13/03/2019

Ancud: Fiscalía inaugura su primer edificio en Chiloé y cuenta con espacios diferenciados para atención de víctimas

La minga es una tradición chilota en que toda la comunidad se une para ayudar a alguno de sus integrantes. De este modo el Fiscal Jefe de Ancud, Javier Calisto Garai, calificó el esfuerzo realizado para que se construyera el nuevo edificio de la Fiscalía Local, que es el primer inmueble diseñado y construido en Chiloé especialmente para el cumplimiento de la misión de la Fiscalía y que fue inaugurado este miércoles 13 de marzo en una ceremonia que estuvo encabezada por el Fiscal Nacional (S), Xavier Armendáriz Salamero; el Intendente Harry Jürgensen Caesar y el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow.

La construcción de este edificio se inserta dentro de una política regional de mejoramiento de infraestructura de las Fiscalías Locales impulsada por el actual Fiscal Regional Emilfork. El recién entregado inmueble se emplaza en un terreno de 935 metros cuadrados, ubicado en calle Del Estadio, y que fue entregado a la Fiscalía en comodato por parte de la Municipalidad de Ancud. La construcción es de 2 pisos, con una superficie construida de 510 metros cuadrados. Entre las mejoras en relación con el antiguo inmueble que ocupaba el Ministerio Público ancuditano, ahora se cuenta con un espacio de recepción que triplica al del anterior edificio, cada funcionario tiene ahora una oficina y se agregan espacios especialmente destinados a la atención de víctimas y testigos, que en las anteriores dependencias no existían. Sumando además salas de reuniones, bodegas para carpetas y evidencias y un espacio de kitchenette y comedor para las y los funcionarios.

El Fiscal Nacional (S), Xavier Armendáriz, manifestó en nombre del Fiscal Nacional Jorge Abbott “su alegría y satisfacción, porque se haya concretado este proyecto que es fruto de un largo trabajo en que ha participado no sólo la Fiscalía Nacional, la Fiscalía Regional de Los Lagos y también la Fiscalía Local de Ancud, sino también autoridades centrales y la Municipalidad a la cual le agradecemos que haya donado este terreno, y el Ministerio de Obras Públicas. Es altamente gratificante ofrecer esto no sólo a nuestros fiscales y funcionarios y a las víctimas y testigos que van a venir en busca de ayuda, sino que a la comunidad ancuditana en general”.

Por su parte, el Intendente Harry Jürgensen destacó que el Ministerio Público “realiza una tremenda labor en lo que es la persecución penal, en lo que es la protección de testigos y víctimas. Naturalmente que tiene que tener las condiciones en sus edificios para poder atender bien a todos quienes requieren de este servicio. Por eso estamos contentos inaugurando este primer edificio propio de la Fiscalía en Chiloé y apunta esto a la seguridad ciudadana. Tenemos que hacer mucho más todavía para dar más tranquilidad a la ciudadanía”. Particularmente destacó el trabajo desarrollado por el Fiscal Regional Emilfork “para hacer crecer a su Fiscalía, porque necesitamos seguir esa dirección”.

Una forma de hacer Fiscalía, más humanizada y comprometida con la comunidad, con un alto compromiso con las víctimas y ejerciendo una persecución penal tanto objetiva

como firme, ha sido el sello de la administración del Fiscal Regional Marcos Emilfork, cuyo mandato constitucional culmina durante este año. El jefe regional de los persecutores recordó que cuando asumió este cargo “uno de mis compromisos fue construir en la región una infraestructura que esté acorde a la dignidad de la función pública, pero que, sobre todo, mire a las víctimas de la región. Para nosotros es un hito. Ésta es una fiscalía construida especialmente para la función, tenemos dependencias especiales para la atención de niños y niñas víctimas de delitos sexuales, también espacios de privacidad para víctimas de delitos relacionados con la violencia de género. Esperamos que con esto contribuir decisivamente a que las víctimas puedan sentirse más cercanas y podamos nosotros desarrollar nuestras funciones aún con mayor eficacia y mayor eficiencia”.

Recordó Emilfork que durante su gestión se han incorporado edificios nuevos para las Fiscalías Locales de Maullín, Osorno, Puerto Montt y Ancud, además de sumar próximamente otro en Los Muermos. Asimismo adelantó que los proyectos de Río Negro y Castro se encuentran en etapa de diseño. Destacó el apoyo del Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Arquitectura.

Durante la ceremonia se hizo el tradicional corte de cinta y también se descubrió una placa conmemorativa ubicada en el frontis del nuevo edificio.

FISCALÍA LOCAL ANCUD

La Fiscalía Local de Ancud atiende a las comunas de Ancud y Quemchi. Durante 2018 registró un ingreso de 2.723 causas, siendo los delitos más denunciados las amenazas (328 denuncias), daños simples (189), lesiones leves (187) y lesiones menos graves (152).

En cuanto a los resultados obtenidos por esta Fiscalía Local, su porcentaje de judicialización total fue del 60,6%, muy sobre los promedios del país y de la región. En la persecución de delitos de violencia de género, este porcentaje se eleva a un 81.5%.